

COMUNICADO

Estimados clientes del Departamento de Cusco:

Caja Tacna, por motivos de reconocer la evocación del **Inti Raymi** como Acto Oficial y Primer Festival Ritual de Identidad Nacional y Fiesta Central de la Capital Histórica del Perú, y conforme al Decreto Ley N° 21860, se informa lo siguiente:

VIERNES 24 DE JUNIO

**NO HABRÁ ATENCIÓN EN NUESTRAS
AGENCIAS CUSCO Y MARCAVALLE**

De la misma manera se informa, que podrá realizar sus transacciones como de costumbre, en los Cajeros Automáticos **ATM Global Net** y efectuar el pago de cuota de sus créditos a través de los establecimientos de **Western Union** (Rubro: Pago de Servicios), a nivel nacional.

El día **sábado 25 de junio**, reiniciaremos nuestras actividades con la cordialidad y amabilidad que Ud. conoce.

Cualquier duda o consulta podrá ser atendido a través de nuestro **Call Center** (052) 583658 - opción 1.

Junio 2016
Caja Tacna